



FUNCIÓN PÚBLICA
Para el desarrollo del Estado de Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO REQUERIMIENTOS
DERECHOS DE AUTOR
Periodo: Vigencia 2017**

Oficina de Control Interno
Bogotá, Abril de 2018

INFORME EJECUTIVO

1. Objetivo General

Evaluar por parte de la Oficina de Control Interno “OCI”, la información enviada por la Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones “OTIC” y el Grupo de Gestión Administrativa “GGA”, respecto al diligenciamiento del cuestionario remitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor para la vigencia 2017. Lo anterior, con el fin de remitir a ésta entidad la información relacionada con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software, acorde a lo ordenado en la Directiva Presidencial No 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011.

2. Alcance

- Información solicitada por Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) con corte a 31 de diciembre de 2017, relacionada con:
 - ✓ Totalidad de equipos instalados en el DAFP (Equipos cliente y servidores)
 - ✓ Mecanismos de control implementados para la instalación de software en la entidad.
 - ✓ Procedimiento para dar de baja el software en la entidad.
- Acciones circunscritas en el plan de mejoramiento, relacionadas con los hallazgos evidenciados en el seguimiento a requerimientos de derechos de autor para la vigencia 2016. Las cuales, se encuentran catalogadas en el plan bajo los identificadores 244, 245, 247, 248, 249 y 250.

3. Resultados de la verificación

Sobre la información solicitada por el DNDA en el alcance, se llevaron a cabo las siguientes pruebas:

3.1. Totalidad de equipos instalados en el DAFP (Equipos cliente y servidores)

El Grupo de Gestión Administrativa a través del aplicativo NEON con corte a diciembre 31, reportó un registro de 422 equipos en inventario (activos en las áreas más los existentes en bodega del Almacén), discriminados de la siguiente forma:

Tipo de Equipo	Cantidad
Equipos escritorio	301
Equipos portátiles	85
ThinkStation Lenovo	6
WorkStation Dell	5
Servidores Físicos	25
Total Equipos	422

Fuente: Información base inventario NEON corte 31-12-2017

Respecto a la cantidad de equipos activos almacenados en la bodega de Función Pública, se verificó el inventario físico de diecinueve (19) equipos existentes versus la Información registrada en el aplicativo de

control de inventario NEON. El resultado de esta actividad arrojó que el inventario físico corresponde al suministrado por el aplicativo. Ver detalle en el cuadro relacionado a continuación:

Marca	En Bodega
ACER Veriton X4618G	3
Dell Optiplex 380	5
HP Compaq DC 5750	10
Compumax H81H3-M4	1
Total Equipos	19

Fuente: Información inventario NEON corte 31-12-2017

Seguimiento al plan de mejoramiento hallazgo 244

En el seguimiento a la vigencia pasada (2016) se había registrado el siguiente hallazgo en el plan de mejoramiento, relacionado con el manejo de inventarios de hardware, cuyas acciones una vez efectuado el seguimiento arrojaron los resultados que se muestran a continuación:

HALLAZGO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
<p>Auditoria de seguimiento Informe Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017).</p> <p>Totalidad de equipos instalados en el DAFP (Equipos cliente y servidores): El Grupo de Gestión Administrativa a través del aplicativo Proactiva Net, reportó un registro de equipos en inventario (activos en las áreas más los existentes en bodega del Almacén) de 448 equipos discriminados de la siguiente forma: Tipo de Equipo Cantidad Equipos escritorio 343 Equipos portátiles 80 ThinkStation Lenovo 6 WorkStation Dell 5 Servidores 14 Total Equipos 448 Fuente: Información remitida vía mail por el GGA, marzo de 2017. Se aclara que el dato sobre los servidores físicos fue suministrado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al grupo de gestión Administrativa y no por PROACTIVA NET.</p> <p>Al efectuar la revisión de Servidores se evidenció que realmente el Departamento cuenta con veinticuatro (24) de estos, de los cuales seis (6) están configurados con el Sistema Operativo Windows y diez y ocho (18) con el Sistema Operativo Linux. Esto arroja una cifra real de cuatrocientos cincuenta y ocho (458) equipos (escritorio, portátiles, thinkstation, workstation y servidores) disponibles en la Función Pública.</p>	<p>Levantar el número de placa y serial de los físicos para incorporar la información en la Herramienta de Mesa de Servicio - ProactivaNet y así diferenciar en la herramienta los servidores físicos de los virtuales. (Responsable: OTIC- Servicios de Tecnología).</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que originó el hallazgo.</p> <p>Se genera reporte de servidores por proactivaNet al 12-31-2017 y se evidencia lo establecido en la actividad.</p>
	<p>Remitir al Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa - Mesa de Ayuda y a la OTIC, una relación actualizada de equipos de cómputo y servidores físicos de propiedad de la entidad que se encuentren en uso. Responsable: Área de Almacén del Departamento.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que originó el hallazgo.</p> <p>Se verifica la relación actualizada a corte de 31 de diciembre de 2017, del inventario de equipos de cómputo y servidores físicos de propiedad de la entidad en uso ("2017-12-31_Inventarios_bienes_devolutivos.xlsx"), con periodicidad trimestral en la ruta: \\Yaksa\12005gga\2017\TRD\INVENTARIOS\BIENES_INMUEBLES</p>
	<p>Remitir la relación de equipos a la OTIC, una vez verificada la información con el sistema ProactivaNet. Responsable: Mesa de ayuda del Grupo de Gestión Administrativa. Actividad con periodicidad trimestral.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que originó el hallazgo.</p> <p>Se verifica la relación actualizada a corte de 31 de diciembre de 2017, del inventario de equipos de cómputo y servidores físicos de propiedad de la entidad en uso ("2017-12-31_Inventarios_bienes_devolutivos.xlsx"), con periodicidad trimestral en la ruta: \\Yaksa\12005gga\2017\TRD\INVENTARIOS\BIENES_INMUEBLES</p>
	<p>Actualizar la relación de equipos en la aplicación ProactivaNet. Responsable: Mesa de Ayuda del Grupo de Gestión Administrativa.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Los servidores ya se encuentran debidamente registrados en la herramienta de Mesa de ayuda ProactivaNet. Se genera reporte de servidores por ProactivaNet al 31-12-2017 y se evidencia lo establecido en la actividad.</p>

3.2. Mecanismos de control implementados para la instalación de software en la entidad

3.2.1. Herramienta de control de software instalado en equipos cliente (Usuario final)

Se verifica la integridad de la información de licencias de software monitoreada automáticamente por la herramienta Mesa de Servicio ProactivaNet – módulo de Inventario (Reporte generado el 14 de marzo de 2018), versus el software instalado en cada equipo tomada en muestra.

Para corroborar la eficiencia del control de monitoreo de licencias que soporta la herramienta de mesa de servicio, se tomó una muestra aleatoria del 5% (20 equipos) sobre el total de equipos de escritorio activos en Función Pública, donde se evidenció total integridad entre el software detectado por la herramienta y el extraído directamente el 21 de marzo de 2018 por la Oficina de Control Interno en cada equipo. Los equipos tomados en la muestra se encuentran instalados en las siguientes dependencias: Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo de Gestión Contractual, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, Grupo de Gestión Documental, Dirección de Empleo Público, Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática, Grupo de Gestión Humana, Grupo de Gestión Financiera y Grupo de Gestión Administrativa.

El detalle del software verificado en cada equipo, se presenta en el Anexo No. 1, adjunto a este informe.

Seguimiento al plan de mejoramiento hallazgos 245, 247 y 248

En el seguimiento a la vigencia pasada (2016) se habían registrado los siguientes hallazgos en el plan de mejoramiento, relacionados con diferencias presentadas entre las versiones de licencias monitoreadas por Proactiva Net y las instaladas en los equipos cliente, y software instalado que no está dentro de la base de información de licenciamiento autorizado. La eficacia de las acciones una vez efectuado el seguimiento arrojó los resultados que se muestran a continuación:

HALLAZGO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI																								
<p>Auditoría de seguimiento Informe de Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017) Herramienta de control de software instalado en equipos cliente (Usuario final: De la revisión efectuada a los equipos tomados en muestra, se evidencia que la herramienta Proactiva Net está registrando correctamente la mayoría del software instalado en las máquinas, sin embargo, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar:</p> <p>- Software instalado en algunas máquinas que no aparece en la vista de Proactiva Net:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Usuario</th> <th>Software</th> <th>Versión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MPILARGARCIA</td> <td>Intel® PROSet/Wireless WiFi Software</td> <td>18.12.0.0687</td> </tr> <tr> <td>MPILARGARCIA</td> <td>Intel® Security Assist</td> <td>1.0.0.532</td> </tr> <tr> <td>MPILARGARCIA</td> <td>Intel® Trusted Connect Service Client</td> <td>1.42.17.0</td> </tr> <tr> <td>RRODRIGUEZ</td> <td>Benchmark Factory</td> <td>7.5.0 x64 7.5.0.191</td> </tr> <tr> <td>RRODRIGUEZ</td> <td>Dell SQL Optimizer for Oracle</td> <td>9.2.1.4346</td> </tr> <tr> <td>RRODRIGUEZ</td> <td>Microsoft Visual C++ 2013</td> <td>x86 Additional Runtime 12.0.21005</td> </tr> <tr> <td>RRODRIGUEZ</td> <td>Microsoft Visual C++ 2013</td> <td>x86</td> </tr> </tbody> </table>	Usuario	Software	Versión	MPILARGARCIA	Intel® PROSet/Wireless WiFi Software	18.12.0.0687	MPILARGARCIA	Intel® Security Assist	1.0.0.532	MPILARGARCIA	Intel® Trusted Connect Service Client	1.42.17.0	RRODRIGUEZ	Benchmark Factory	7.5.0 x64 7.5.0.191	RRODRIGUEZ	Dell SQL Optimizer for Oracle	9.2.1.4346	RRODRIGUEZ	Microsoft Visual C++ 2013	x86 Additional Runtime 12.0.21005	RRODRIGUEZ	Microsoft Visual C++ 2013	x86	<p>Verificar que el software instalado no hallado por el auditor, se encuentre identificado y monitoreado por la herramienta de mesa de servicio (ProactivaNet).</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verificaron las pruebas efectuadas por la OTIC, sobre software instalado en los equipos en los que la auditoría encontró diferencias. Efectivamente no se había suministrado la información completa de todos los componentes de software por estación, y de ahí las diferencias.</p>
Usuario	Software	Versión																								
MPILARGARCIA	Intel® PROSet/Wireless WiFi Software	18.12.0.0687																								
MPILARGARCIA	Intel® Security Assist	1.0.0.532																								
MPILARGARCIA	Intel® Trusted Connect Service Client	1.42.17.0																								
RRODRIGUEZ	Benchmark Factory	7.5.0 x64 7.5.0.191																								
RRODRIGUEZ	Dell SQL Optimizer for Oracle	9.2.1.4346																								
RRODRIGUEZ	Microsoft Visual C++ 2013	x86 Additional Runtime 12.0.21005																								
RRODRIGUEZ	Microsoft Visual C++ 2013	x86																								
<p>MPILARGARCIA Intel® PROSet/Wireless WiFi Software 18.12.0.0687 MPILARGARCIA Intel® Security Assist 1.0.0.532 MPILARGARCIA Intel® Trusted Connect Service Client 1.42.17.0 RRODRIGUEZ Benchmark Factory 7.5.0 x64 7.5.0.191 RRODRIGUEZ Dell SQL Optimizer for Oracle 9.2.1.4346 RRODRIGUEZ Microsoft Visual C++ 2013 x86 Additional Runtime 12.0.21005 RRODRIGUEZ Microsoft Visual C++ 2013 x86</p>	<p>Elaborar la guía para el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio (ProactivaNet).</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Con la gestión de esta Guía, se aprovechan las bondades de control automático de HW y SW instalados en los diferentes dispositivos de procesamiento de información de Función Pública, acentuando el módulo de inventarios de la Herramienta de Mesa de Servicio ProactivaNET, el cual permite conocer el inventario de todos los dispositivos informáticos, sus licencias y configuración,</p>																								

<p>Minimum Runtime 12.0.21005 RRODRIGUEZ Toad for Oracle 12.10.0.30 SISTEMAS Microsoft Visual C++ 2015 x86 Additional Runtime 14.0.24215 SISTEMAS Microsoft Visual C++ 2015 x86 Minimum Runtime 14.0.24215</p>	<p>Enviar la guía para el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio (ProactivaNet), a la Oficina de Planeación para su publicación.</p> <p>Socializar la guía para el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio (ProactivaNet).</p>	<p>simplificando la toma de información de los dispositivos, igual sucede con el inventario de licenciamiento, así como todo tipo de instalaciones de software y parches.</p> <p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifica la debida publicación de la guía en el Sistema Integrado de Gestión (SGI).</p> <p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se corroboran los debidos soportes de socialización de la guía.</p>												
<p>Auditoría de seguimiento Informe de Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017)</p> <p>De la revisión efectuada a los equipos tomados en la muestra, se evidencia que la herramienta ProactivaNet está registrando correctamente la mayoría del software instalado en las máquinas, sin embargo, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar:</p> <p>Software con versiones diferentes entre lo registrado en Proactiva Net y lo instalado en la máquina, según verificación directa:</p> <table border="1" data-bbox="196 966 654 1081"> <thead> <tr> <th>Usuario</th> <th>Software</th> <th>Versión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LCALDERON</td> <td>Google Chrome</td> <td>65.169 56.0.2924.87</td> </tr> <tr> <td>SGUERRA</td> <td>Google Chrome</td> <td>65.169 56.0.2924.87</td> </tr> <tr> <td>SISTEMAS</td> <td>Skype</td> <td>7.8 7.8 7.33.105</td> </tr> </tbody> </table>	Usuario	Software	Versión	LCALDERON	Google Chrome	65.169 56.0.2924.87	SGUERRA	Google Chrome	65.169 56.0.2924.87	SISTEMAS	Skype	7.8 7.8 7.33.105	<p>Elaborar la Guía para el manejo del módulo de inventario de la mesa de servicio (ProactivaNet) y actualizar la política de operación de TI, indicando la obligatoriedad del apagado de los equipos por parte de los servidores de la entidad.</p> <p>Enviar la guía para el manejo del módulo de inventario de la mesa de servicio (ProactivaNet) y la política de operación de TI actualizada, a la OAP para su publicación.</p> <p>Socializar la guía para el manejo del módulo de inventario de la mesa de servicio (ProactivaNet) y la política de operación de TI actualizada.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifica la política de operación de la OTIC, donde está inmersa la política de apagado de equipos, lo cual cubre lo recomendado por la OCI (Capitulo 5.6 De aplicación por parte del usuario). Así como, la Guía, cuyo objeto es facilitar el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio (ProactivaNet), para los usuarios que soliciten o requieran consultar el inventario de software.</p> <p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifica la debida publicación de la Política de Operación y la guía en el Sistema Integrado de Gestión (SGI).</p> <p>Se corroboran los debidos soportes de socialización de la guía.</p>
Usuario	Software	Versión												
LCALDERON	Google Chrome	65.169 56.0.2924.87												
SGUERRA	Google Chrome	65.169 56.0.2924.87												
SISTEMAS	Skype	7.8 7.8 7.33.105												
<p>Auditoría de seguimiento Informe de Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017) De la revisión efectuada a los equipos tomados en muestra, se evidencia que la herramienta ProactivaNet está registrando correctamente la mayoría del software instalado en las máquinas, sin embargo, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar: - Software instalado que no está dentro de la base de información de licenciamiento autorizado, a pesar de ser listado por Proactiva Net y que podría no estar autorizado por la Entidad. (Ver Anexo 1 del informe). Entre el software detectado se encuentra: software free, juegos, entre otros.</p>	<p>Actualizar las Políticas de Operación de la OTIC relacionadas con la provisión de bienes informáticos y controles respectivos.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que originó el hallazgo.</p> <p>La OTIC actualizó las políticas de operación acorde con el compromiso, se evidencia título "Sobre los Derechos de Autor, Administración de Software y Licencias de Uso", en este título se evidencia el software base que se menciona en la recomendación:" e) Se establece como software básico obligatorio para computadores de escritorio, computadores portátiles y dispositivos móviles de propiedad de Función Pública los siguientes: (Windows Profesional, Office Standard, Power BI Desktop, Skype Empresarial, OneDrive Corporativo, Antivirus).</p> <p>f) Se establece como Software básico Free que pueda ser instalado en los computadores de escritorio, computadores portátiles y dispositivos móviles de propiedad de Función Pública los siguientes: (Acrobat Reader DC, Bizagi Process Modeler, FastStone Image Viewer, Skype, AdobeFlash, CCleaner, GoogleChrome, Mozilla Firefox, Java,</p>												

		FreeMind, PDFCreator, Winrar, VLC media player, Movie Maker).".
	Verificar la conexión de red de los equipos del piso 10 del Departamento, para garantizar conectividad, de tal forma que ProactivaNet reconozca el software instalado en esos equipos de cómputo .Responsable: GGA	Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo. Se verificaron tres (3) equipos del piso 10 (Ccely, Jutorres y Lricaute) en la herramienta Proactiva Net y se corrobora satisfactoriamente su debido registro.
	Revisar el listado de cuentas de usuario con privilegios de administración de su propia máquina para generar un informe de estado y tomar acciones correctivas. Responsable: GGA	El informe sobre el listado de cuentas de usuarios se presentó mediante correo electrónico el 30 de agosto de 2017. Se recibieron comentarios orientados a que se adopten medidas que se consideran son de competencia de la OTIC, que deben quedar plasmadas en políticas de operación. Se verifican correos electrónicos sobre el ajuste a las políticas de operación
	Convocar a una mesa de trabajo conjunta con el Grupo de Gestión Administrativa y la Oficina de Planeación para validar y complementar el procedimiento "Provisión de equipos".	Se efectuó la mesa de trabajo y a la fecha de hoy se encuentra en la última revisión del documento del procedimiento por parte de la OTIC, respecto a algunas observaciones efectuadas por el Grupo de Gestión Administrativa. Actividad en proceso, dentro de la fecha de finalización programada (31-03-2018)
	Enviar a la Oficina Asesora de Planeación el procedimiento denominado "Provisión de Equipos" para su estandarización y publicación.	Actividad en proceso, dentro de la fecha de finalización programada (31-03-2018)
	Socializar el procedimiento a las áreas involucradas en el procedimiento.	Actividad en proceso, dentro de la fecha de finalización programada (31-03-2018)

3.2.2. Control de administración de Licencias Server

Se procedió a verificar el procedimiento para administración de Licencias Microsoft, en el cual interviene un único Administrador, quien mantiene el usuario dado por el proveedor de Microsoft a través de Colombia Compra Eficiente. Este profesional mantiene el control del Licenciamiento, ya que es quien lo entrega al Grupo de Gestión Administrativa para su instalación. En la fecha de visita (14 de marzo), se evidenciaron las Licencias Activas que están siendo controladas (Ver Anexo 2).

Se verifica que la administración de este tipo de licencias, es efectuada a través de un único usuario denominado "ADMINLICENCIAS", al verificar los usuarios registrados se encontraron cinco (5) más, que se encuentran a nivel histórico y que según determinación del partner de MicroSoft no es posible eliminarlos; se aclara que estos se encuentran inactivos para ejercer el rol de administración. (Ver detalle en el seguimiento al plan de mejoramiento en el hallazgo 249).

Apellido	Nombre	Dirección de correo electrónico
Castro	Ana	acastro@funcionpublica.gov.co
DIAZ	VICTORIA	adminlicencias@funcionpublica.gov.co
Florez	Sandra	sflorez@dafp.gov.co
Martinez	Andrea	amartinez@funcionpublica.gov.co
Sarmiento	ARMANDO	asarmiento@dafp.gov.co
Unknown	Unknown	juan.vergara@softwareone.com

Página 1 de 1

Fuente: Información generada por el administrador MS de la vista de usuarios autorizados de Licenciamiento MS en el portal Web del mismo (Marzo 2018).

Seguimiento al plan de mejoramiento hallazgos 249 y 250

En el seguimiento a la vigencia pasada (2016) se habían registrado los siguientes hallazgos en el plan de mejoramiento, relacionados con la configuración de usuarios administradores del licenciamiento MicroSoft retirados de la empresa, y a licencias inmersas en máquinas con sistema de licenciamiento COA, desconocidas para el administrador actual. La eficacia de las acciones una vez efectuado el seguimiento arrojó los resultados que se muestran a continuación:

HALLAZGO	ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI	
Auditoría de seguimiento Informe de Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017) Se procedió a verificar el procedimiento para administración de Licencias Microsoft, en el cual interviene un único Administrador, quien mantiene el usuario dado por el proveedor de Microsoft a través de Colombia Compra Eficiente. Este profesional mantiene el control del Licenciamiento, ya que es quien lo entrega al Grupo de Gestión Administrativa para su instalación. Una vez verificado el control que ejerce el Administrador de las Licencias, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar: - Usuarios no autorizados con acceso activo a la plataforma de licenciamiento del proveedor. Se encuentra activa la Servidora Sandra Flórez, quien ya no tiene delegada la responsabilidad de Administración. Sobre este aspecto, la administración actual debe asegurarse que el proveedor mantenga actualizados usuarios responsables debidamente autorizados por la entidad.	Crear una cuenta de correo institucional para la administración de las licencias Microsoft.	Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo. Se constata mediante la verificación del documento de generación de cuenta de correo AdminLicencias@funcionpublica.gov.co, con el fin de centralizar la administración de las licencias de Windows en la plataforma de Windows por volumen.	
	Contactar al representante de Microsoft Colombia para gobierno para solicitar la unificación de las cuentas de correo de los supervisores a la cuenta de correo institucional para la administración de licencias Microsoft adquiridas por el Departamento.		Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo. Mediante información remitida por el representante de Microsoft Colombia para gobierno, no se pueden unificar técnicamente las cuentas de los supervisores en el histórico actual, ya que se debe mantener el histórico. Se aclara que estas cuentas no están activas. A partir de diciembre del año pasado se está controlando la administración unificada a través del nuevo usuario creado.
	Verificar la visualización de todas las licencias compradas por el Departamento utilizando la cuenta de correo institucional para la administración de las licencias Microsoft.		Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo. Acción verificada directamente con el administrador actual y soportada mediante el reporte general de licencias Microsoft adquiridas por Función Pública (Ver tabla de productos de Licenciamiento MS página 10 de este informe)
Auditoría de seguimiento Informe de Derechos de Autor Vigencia 2016 (Marzo 2017) Se procedió a verificar el procedimiento para administración de Licencias Microsoft, en el cual interviene un único Administrador, quien mantiene el usuario dado por el proveedor de Microsoft a través de Colombia Compra Eficiente. Este	Revisar y validar la base de datos de inventario de activos intangibles tipo licencias de software de Microsoft.	Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que originó el hallazgo. Se verifica la relación actualizada del inventario de equipos de cómputo y servidores físicos de propiedad de la entidad en uso, en la ruta: \\Yaksa\12005gga\2017\TRD\INVENTARIOS\BIENES_INMUEBLES.	

<p>profesional mantiene el control del Licenciamiento, ya que es quien lo entrega al Grupo de Gestión Administrativa para su instalación. Una vez verificado el control que ejerce el Administrador de las Licencias, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar: - Control Global de Licencias instaladas de Microsoft a nivel usuario cliente, por parte del Administrador responsable. Se evidenció desinformación por parte del Administrador, en relación con las Licencias inmersas en máquinas con sistema de licenciamiento COA.</p>	<p>Actualizar las Políticas de Operación de la OTIC relacionadas con la gestión de las licencias de software de Microsoft.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifica la actualización a las Políticas de Operación de la OTIC relacionadas con la gestión de las licencias de software de Microsoft (Capitulo "Sobre bienes informáticos").</p>
	<p>Enviar a la oficina de Planeación las Políticas de Operación de la OTIC para publicar en el sistema Integrado de Gestión.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifica la debida publicación de la Política de Operación y la guía en el Sistema Integrado de Gestión (SGI)</p>
	<p>Socializar las Políticas de Operación de la OTIC a las áreas involucradas.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>Se verifican los soportes de socialización de la política, a través de correo remitido a las áreas responsables.</p>
	<p>Solicitar al Grupo de Gestión Contractual, la inclusión de la cláusula con el párrafo que indique la obligatoriedad de la gestión por parte del proveedor para transferir y/o registrar a nombre del Departamento las licencias de software de Microsoft para los equipos (PC o portátil) adquiridos para la vigencia 2018.</p>	<p>Se evidencia cumplimiento y eficacia de la actividad con relación a la causa raíz que origino el hallazgo.</p> <p>En la política de operación en el numeral "5.9 sobre bienes informáticos", quedo determinado que "Para los procesos de adquisición de computadores de escritorio y computadores portátiles que en adelante inicie Función Pública, deberá, contener dentro del contrato una la cláusula que incluya el párrafo especificando que las licencias del sistema operativo y de office, deben quedar registradas ante la plataforma de Microsoft a nombre del Departamento Administrativo de Función Pública. "</p>

Nota: Todos los soportes que evidencian la gestión de cada una de las acciones establecidas y mencionadas en este informe, se encuentran en el repositorio de red: \\Yaksa\10010oci\2017\Doc_Apoyo\2017-12-14 Soportes seguimiento plan de mejoramiento TIC\Soportes seg OTIC\, con las subcarpetas identificadas con el número de identificación de cada hallazgo en el SGI.

3.3. Procedimiento dada de baja del software de la entidad

Para dar de baja el licenciamiento, se verificó el cumplimiento a los lineamientos consignados en la "Guía de Servicio de Almacén 2015-07-22", numeral 3.1. "Pasos para efectuar un egreso de bienes del almacén", literal (r). Para ello se solicitó la última acta de destrucción de elementos de los grupos software y licencias que no prestan servicio y dados de baja del último año (Acta 002 del 31 de julio de 2017), la cual está soportada bajo la Resolución 769 del 8 de agosto de 2017 "por la cual se ordena dar de baja unos bienes devolutivos intangibles de los grupos de software y licencias del Departamento Administrativo de la Función Pública y se autoriza su destino final" (ver relación en la siguiente imagen) y el concepto técnico del proceso de OTIC, donde que se deja constancia del motivo de la baja, sus características técnicas y licenciamientos. El resultado de lo verificado por la Oficina de Control Interno fue satisfactorio.

No. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		CANT.	VR. INVENTARIOS	DEP.ACUMULADA a 30 de Junio 2017	COSTO EN LIBROS	DOCUMENTOS LICENCIAS O SOFTWARE EN FÍSICO PARA DESTRUCCIÓN
19375	Software	Monitoreo de red, permite crear mapas y gestionar toda la infraestructura de red.	1	\$46.654.911	46.654.911	0	NO APLICA
19388	Licencia	Red Enterprise LINUX Server,	1	\$12.081.272	10.072.520,82	2.008.751,18	NO APLICA
20835-2	Licencia	Assurance Windows	1	\$1.004.676	833.881,08	170794,92	NO APLICA
20826	Licencia	MOLP Microsoft @ ExchgStdCAL 2013 OLP NL GOV	1	\$7.114.752,4	5.972.439,38	1142313,02	NO APLICA
20835-1	Licencia	Assurance Windows	1	\$1.004.676	833.881,08	170794,92	NO APLICA
21157	Licencia	BASIC SUPPORT/SUBSCRIPTION FOR VMWARE	1	\$12.294.144	9.111.326,72	3182817,28	NO APLICA
TOTAL			171	\$80.154.431,40 19202 c	19207 0	\$6.675.471,32 560802	

Fuente: Relación de elementos a dar de baja incorporados en la página 2 de la Resolución 769 de 2017

4. Conclusiones

Acorde con cada uno de los ítems evaluados correspondientes a los requerimientos de derechos de autor para la vigencia 2017, se puede concluir lo siguiente:

✓ **Totalidad de equipos instalados en Función Pública (Equipos cliente y servidores):**

El resultado de esta actividad arrojó que el inventario físico se encuentra acorde con lo registrado el aplicativo de control de inventarios NEON. Lo anterior permite concluir total eficiencia y confianza en el control.

✓ **Mecanismos de control implementados para la instalación de software en la entidad:**

- Herramienta de control de software instalado en equipos cliente (Usuario final): Teniendo en cuenta el resultado de las pruebas efectuadas a los equipos tomados en muestra (5% del total de equipos), se concluye que el control de monitoreo de la herramienta Proactiva net, es eficaz y mantiene la integridad del registro de licencias instaladas en los equipos.
- Control de administración de licencias server: se evidencia un control eficiente en la gestión centralizada de administración de licencias server por parte de la OTIC, desde el punto de vista de segregación de funciones y de integridad del inventario de activos intangibles para licencias de software Microsoft.

✓ **Procedimiento dada de baja del software de la entidad:**

El control es eficaz, por cuanto se aplica acorde con los lineamientos establecidos para este procedimiento, en lo pertinente a la debida segregación de funciones y el archivo de los respectivos documentos que soportan las actividades llevadas a cabo.

✓ **Seguimiento Plan de Mejoramiento (Hallazgos Nos. 244, 245, 247, 248, 249 y 250):**

En las acciones propuestas en cada uno de los hallazgos, se evidenció su debido cumplimiento y eficacia en lo relacionado con la eliminación de la causa raíz que originó el hallazgo. La Oficina de Control interno procederá con el cierre de estos hallazgos a través del Sistema de Gestión Institucional (SGI).

LUZ STELLA PATIÑO JURADO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juan Mauricio Cornejo R.